



ANEXO REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR **2024**

PROCOLOS ANTE EMERGENCIAS

1. PROTOCOLO ACCIDENTE ESCOLAR

Se considera accidente escolar a todo evento que a raíz de una acción o condición insegura provoque una lesión. Este puede ser dentro de la jornada de clases como también en el trayecto hacia y desde el colegio.

- * Si ocurre dentro de jornada de clases
 - a) Evaluación preliminar del alumno
 - b) Se notifica al apoderado y en forma paralela se le da los primeros auxilios al accidentado.
 - c) En caso de ser una lesión mayor se traslada al alumno al hospital para atención posta (se solicita servicio de ambulancia cuando sea necesario) y se informa al apoderado para que se acerque hasta ese lugar.

- * Si ocurre durante el trayecto hacia o desde el colegio
 - a) El apoderado o encargado del transporte escolar debe informar al colegio para hacer efectivo el seguro de accidente escolar a través de la "Declaración individual de accidente escolar"

2. PROTOCOLO ACCIDENTE LABORAL

Se considera accidente laboral a toda lesión que se provoque por una acción o condición insegura en relación exclusiva a sus funciones. Este puede ser dentro de la jornada de trabajo como también en el trayecto directo hacia y desde el lugar donde desempeña sus funciones.

- * Si ocurre dentro de la jornada de trabajo
 - a) Evaluación preliminar
 - b) Se confecciona DIAT y se deriva a Mutual (Cámara Chilena de la Construcción)
 - c) En caso de ser una lesión mayor se solicita servicio de ambulancia para su traslado

- * Si ocurre durante el trayecto hacia o desde el lugar de trabajo.
 - a) Debe ser derivado a la Mutual y dar aviso para confeccionar la DIAT correspondiente que permitan su atención.

3. PROTOCOLO ANTE INCENDIO

Al Producirse:

*Se da la alarma inmediatamente y se llama a Bomberos

*Si es posible, se efectúa la primera intervención controlando el fuego (extintores), hasta la llegada de bomberos.

Acciones a seguir:

- a) Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas.
- b) Esté atento a las instrucciones que se impartan por los encargados de evacuación o personal responsable. El lugar de evacuación es el mismo determinado para sismos, salida por calle Villarrica, pero solo hasta calle cancha rayada.
- c) Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para evacuar el colegio, cuelgue el teléfono, detenga artefactos eléctricos y corte fuentes de energía.
- d) Siga las rutas de evacuación establecidas que conducen hacia las zonas de seguridad o al exterior.
- e) Si se encuentra con niños, o visitas, llévelos con usted.
- f) Si se encuentra en otra área, sector u oficina, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra.
- g) No regrese al colegio hasta que le sea indicado.

Frente a cualquier emergencia:

Asegúrate que tu actitud sea segura ¡¡¡No te arriesgues!!!

ARICA, DICIEMBRE 2023